Ministerio de Justicia
Presidencia de la República del Paraguay

Resolución Nº....475.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2023 Y SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2023 "SERVICIO DE GUARDERIA PARA HIJOS DE FUNCIONARIOS" ID 430780, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 269 (SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES VARIOS)

-1-

Asunción, 10 de agosto de 2023

VISTO: *La Nota U.O.C. N° 294/2023 del 08 de agosto de 2023, de la Dirección de Contrataciones (Expediente Nº 14284/23); y,*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección de Contrataciones de Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Licitación Pública Nacional Nº 03/2023 "SERVICIO DE GUARDERIA PARA HIJOS DE FUNCIONARIOS" ID 430780, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N°2992/19.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su informe de Evaluación de fecha 07 de agosto de 2023, previo análisis técnico y económico de las ofertas presentadas en la Licitación Pública Nacional Nº 03/2023 "SERVICIO DE GUARDERIA PARA HIJOS DE FUNCIONARIOS" ID 430780, ha elevado su recomendación de adjudicación.

Que, la presente resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, es atribución de la Máxima Autoridad, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité Evaluador, y proceder en consecuencia a la adjudicación de los oferentes cuyas propuestas se adecuan a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial Nº 1796 del 19 de junio de 2014, artículo 10 inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que correspondan para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos"; inciso l) "dictar las normas reglamentarias generales relativas al ámbito de su competencia legal y fiscalizar su cumplimiento"; e inciso m) "adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia".

POR TANTO*, en ejercicio de sus atribuciones legales;*

Resolución Nº...475

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2023 Y SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2023 "SERVICIO DE GUARDERIA PARA HIJOS DE FUNCIONARIOS" ID 430780, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 269 (SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES VARIOS)

EL MINISTRO DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º.- ***APROBAR*** *el Informe de Evaluación de fecha 07 de agosto de 2023, correspondiente al llamado a Licitación Pública Nacional Nº 03/2023 "SERVICIO DE GUARDERIA PARA HIJOS DE FUNCIONARIOS" ID 430780.*

Art. 2º.- ***ADJUDICAR*** *la Licitación Pública Nacional Nº 03/2023 "SERVICIO DE GUARDERIA PARA HIJOS DE FUNCIONARIOS" ID 430780, a la firma COMENZAR NDI Nº 8147 de Silvana María Valente de Cardozo con RUC 4.295.410-0, por un monto mínimo a contratar de Guaraníes Cuatrocientos Noventa Millones Cuatrocientos Cuarenta Y Cinco Mil Quinientos (G 490.445.500.-) y un monto máximo de Guaraníes Novecientos Ochenta Millones Ochocientos Noventa y Un Mil (G. 980.891.000.-), IVA incluido.*

Art. 3º.- ***ENCOMENDAR*** *a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia, a realizar los trámites correspondientes para la suscripción del contrato de adjudicación con la firma adjudicada, acorde a lo dispuesto en el artículo 2° de la presente Resolución.*

Art. 4º.- ***DISPONER*** *que la Dirección General de Administración y Finanzas proceda al pago a la firma adjudicada de conformidad al Artículo 2° de la presente Resolución, conforme a la disponibilidad presupuestaria.*

Art. 5º.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

José María Sosa Duarte
Secretario General

Alberto Daniel Benítez Romero
Ministro

Resolución Nº....175.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2023 Y SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2023 "SERVICIO DE GUARDERIA PARA HIJOS DE FUNCIONARIOS" ID 430780, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 269 (SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES VARIOS)

ANEXO I

Licitación Pública Nacional Nº 03/2023
"SERVICIO DE GUARDERIA PARA HIJOS DE FUNCIONARIOS" ID 430780

					COMENZAR de Silvana María Valente de Cardozo con RUC 4.295.410-0		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	91111901-001	Servicio de guardería para bebes y niños	Unidad	EVENTO	1	1.250.000	1.250.000
2	91111901-001	Servicio de guardería para bebes y niños	Unidad	EVENTO	1	700.000	700.000